



La intuición del instante

Entrevista a la Dra. Lilliana Teresa Veronesi



Instituto FLENI
Medio siglo de excelencia
y compromiso



El INEVH y la
fiebre hemorrágica
La lucha continúa



CAJA DE ABOGADOS

Provincia de Buenos Aires

Su futuro, nuestra responsabilidad

Beneficios, subsídios y asignaciones

...desde el comienzo de la afiliación

- C.A.S.A. - Sistema de Salud
- Maternidad
- Nacimiento de hijo o adopción
- Incapacidad total y transitoria
- Matrimonio
- Discapacidad de hijo
- Jubilación Extraordinaria
- Préstamos
- Asignaciones familiares (para jubilados y pensionados)
- Fallecimiento
- Pensión

...con el cumplimiento de requisitos de edad y ejercicio profesional computable

- Jubilación
Ordinaria Básica Normal
Ordinaria Básica Normal con
complementos por mayores cotizaciones
Opción Protección Básica Proporcional
Opción Jubilación Ordinaria Básica Parcial
Opción Jubilación para Discapacitados
- Prestación por edad avanzada
- Subsidio por enfermedad o edad
avanzada para jubilados y pensionados
- Asignación por edad para jubilados
y pensionados

www.cajaabogados.org.ar

Sede Central: Avenida 13 N° 821/29, piso 3° (1900) La Plata - Buenos Aires - Argentina
Tel: (0221) 427-0204 / Fax: (0221) 422-6297 / E-mail: info@cajaabogados.org.ar

HONORABLE DIRECTORIO 2010-2012

Presidente:

Dr. Jorge Omar FREGA
(Morón)

Vicepresidente:

Dr. Eduardo G. A. LOPEZ WESSELHOEFFT
(San Martín)

Secretario:

Dr. Alejandro Javier PÉREZ LONGONI
(Zárate-Campana)

Tesorero:

Dr. Martín RIVAS
(La Matanza)

Prosecretaria:

Dra. María del Carmen BELLOMO
(Necochea)

Directores:

Dra. Raquel Nora TACCARI
(Azul)

Dr. Luis Alberto VAGNONI
(Bahía Blanca)

Dr. Cecilio Leonardo BEDER
(Bahía Blanca)

Dr. Horacio G. FAHEY
(Dolores)

Dr. Ricardo Gaspar GARCIA
(Junín)

Dr. Héctor R. PÉREZ CATELLA
(La Matanza)

Dr. Nicolás Antonio NITTI
(La Plata)

Dr. Fernando J. J. VARELA
(La Plata)

Dr. Andrés Pablo DI BASTIANO
(La Plata)

Dr. Adrián P. RIVA
(Lomas de Zamora)

Dr. Alberto BIGLIERI
(Lomas de Zamora)

Dra. María Fernanda VAZQUEZ
(Lomas de Zamora)

Dr. Juan Carlos LAZZURRI
(Mar del Plata)

Dr. Gustavo A. BLANCO
(Mar del Plata)

Dr. Fabián Portillo

(Por licencia del Dr. Gustavo A. Blanco)

Dra. Wanda Ana CAVO LORENZ
(Mar del Plata)

Dr. Guillermo J. ACUÑA ANZORENA
(Mercedes)

Dr. Litman Carlos MALIS
(Mercedes)

Dra. Patricia M. ROLDOS
(Morón)

Dr. Adrián E. VILLEGAS
(Morón)

Dr. Eduardo Oscar DODDI
(Pergamino)

Dr. Adrián F. CARRASCAL
(Quilmes)

Dr. Héctor Manuel DIAS
(Quilmes)

Dr. Daniel Mario BURKE
(San Isidro)

Dr. Eduardo Oscar ALONSO
(San Isidro)

Dr. Mario Carlos CAMPOS
(San Isidro)

Dra. Noemí Inés GARCÍA
(San Martín)

Dra. Graciela E. SANTALIESTRA
(San Martín)

Dr. Miguel Horacio COTRINA
(San Nicolás)

Dr. Rodolfo Alberto RIVERA
(Trenque Lauquen)

sumario



Editorial

Un esfuerzo constante 5

Comisiones

Comisión de Comunicaciones Institucionales 6

▶ Entrevista

Dra. Delia Enria
El INEVH y la fiebre hemorrágica
La lucha continúa 7

XXXV Jornadas Deportivas

Interdepartamentales de Abogados 11

1947 - 6 de noviembre - 2010 14

Joven Abogado

Entrevista a Pablo Tripicchio 16

▶ Perfiles

Liliana Teresa Veronesi
La intuición del instante 18

▶ Prestadores

Instituto FLENI
Medio siglo de excelencia y compromiso 24

Interés General 29

Institucionales 30

Libros

El Asubiadero 32

Carta de lectores 33

EstiloCasa

Editor Responsable

Dr. Jorge Omar Frega

Director Responsable

Dr. Cecilio L. Beder

STAFF

Comisión de Comunicaciones
Institucionales

Presidente

Dr. Cecilio L. Beder

Secretario

Dr. Fabián Portillo

Vocales:

Dra. Patricia M. Roldós

Dr. Fernando J.J. Varela

Dr. Alberto Biglieri

Impresión

Línea Gráfica Grupo Impresores de Inghen S.A.
Tucumán 3458 - Ciudad Autónoma de Bs. As.
Tel. (011) 4867-1002 - www.lineagrafica.com.ar

Producción Integral

Área de Comunicación Institucional

Redacción

Lic. María Celeste Giraudo

Propietaria

Caja de Previsión Social para
Abogados de la Provincia de Buenos Aires
Dirección: Calle 13 N° 821/29 3er. Piso
Ciudad La Plata - Provincia de Buenos Aires
Código Postal B1900DTC
Tel. 0221- 427 0204 - Fax (0221) 423 3093
E-mail: estilocasa@cajaabogados.org.ar
Web: www.cajaabogados.org.ar
CUIT N° 30-53270805-9
Registro Ley N° 11.723: N° 542.018
ISSN: 1850-6674



Esta revista no comparte necesariamente las opiniones manifestadas en entrevistas y artículos firmados. Independientemente de que realizamos todos los esfuerzos para verificar y asegurar la exactitud de la información contenida en sus páginas, no se acepta la responsabilidad que pudiere derivarse de cualquier omisión, inexactitud y errata.



CIMED
ALTA COMPLEJIDAD MEDICA

TOMOGRAFIA COMPUTADA
MULTICORTE 64
MEDICINA NUCLEAR - SPECT
RADIOLOGIA DIGITAL DIRECTA
ECODRAFIA ESPECIALIZADA
DENSITOMETRIA
MAMOGRAFIA
RESONANCIA MAGNETICA
2 Resonadores 1.5 T de Alto Campo
1 Resonador abierto de cpo. entore



LA INCORPORACION
DE UN EQUIPO
DE RADIOLOGIA
DIGITAL DIRECTO
Y ECOGRAFICO HD11
DE PHILIPS, UNICOS EN LA CIUDAD DE LA PLATA



NORMAS ISO 9001 Y 14001
Unicos certificados en la Prov. de Bs.As.



CENAS
Centro Especializado
para la Normalización
y Acreditación en Salud



Calle 5 e/40 y 41 La Plata • www.cimeddigital.com

Central de Turnos: (0221) 439-1100 • Tel.Fax: (0221) 439-1111

Un esfuerzo constante

Sostener un sistema asistencial que proteja al abogado y a su familia, requiere una permanente adaptación a los cambios y a los novedosos problemas que plantea la salud en estos tiempos.

Ese esfuerzo constante no puede ser fruto de la improvisación sino, por el contrario, de una capacitación técnica y financiera que permita acudir cuando es necesario.

El sistema creado por nuestra Caja, pensado originariamente para atender a los grandes infortunios de los afiliados, se fue proyectando en forma cada vez más completa hasta alcanzar los diferentes planes que se brindan actualmente y que son altamente competitivos y eficientes.

No se me escapa a mi, a los miembros de la Comisión y a la Subgerencia del Sistema Asistencial, que no siempre es posible satisfacer las crecientes necesidades, ello sobre todo frente al fuerte impacto del avance tecnológico y el aumento del costo de las prestaciones.

Sin embargo, tanto la subgerencia, los directores que integran la Comisión C.A.S.A. y el Directorio, trabajan fuertemente para superar las limitaciones propias de recursos siempre limitados y requerimientos en aumento.

En tal sentido, la incorporación temprana a los planes es un medio útil para solventar el sistema. Por ello, fomentamos la incorporación de los jóvenes con la promoción que supone tres meses de cobertura sin cargo para que puedan probar sus ventajas y elegirlo si los satisface. Como hemos podido apreciar de esa experiencia, la mayoría de ellos se queda.

A su vez hace ya varios años se han generado planes para abogados de Capital Federal, incorporándose recientemente el plan promocional para jóvenes también en esa jurisdicción.

El esfuerzo es constante, se renueva. Gracias a quienes lo aportan desde su participación continua.



A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.

Jorge Omar Frega
Presidente de la Caja de Previsión Social para
Abogados de la Pcia. de Buenos Aires

Comisión de Comunicación Institucional



Dr. Cecilio Leonardo Beder - Presidente
Dr. Fabián Portillo - Secretario

Queridos colegas:

En esta oportunidad, tenemos la posibilidad de compartir con Uds. un momento muy especial signado por la reafirmación del nuevo camino elegido por la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires -nuestra Caja- en el marco de la comunicación institucional que ésta Comisión desea llevar adelante.

En tal sentido, en la actualidad, y conforme a la nueva concepción que nos estamos planteando, consideramos que existen tres pilares en cuanto al fortalecimiento del vínculo y la participación entre la Caja Previsional y todos sus afiliados en actividad y pasividad.

En primer lugar, la Revista Estilo Casa, de aparición bimestral, con diversos artículos de variado interés y distinto contenido.

Asimismo, las dos bases restantes -el Boletín Digital y el Boletín Informativo Noticias CASA, que les permitirá a los afiliados, y colegas en general, mantenerse actualizados en lo que a la información específica respecta.

Esperamos que sean de vuestro agrado, que continúen participando en forma directa por todos los medios de contacto que ponemos a vuestra disposición y que disfruten de esta Revista tanto como nosotros disfrutamos al realizarla.

Cordialmente,

Comisión de Comunicación Institucional.



CECILIO L. BEDER
Director Responsable



El INEVH y la fiebre hemorrágica

La lucha continúa

El Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas "Dr. Julio I. Maiztegui" (INEVH) está ubicado en Pergamino, en el noroeste de la provincia de Buenos Aires. Hace más de treinta años se especializa en el estudio de la Fiebre Hemorrágica Argentina, tanto en el ámbito nacional como internacional. Aquí una breve síntesis de su historia.

La Fiebre Hemorrágica apareció en la década del '50: era una época marcada por las migraciones internas. Los campesinos poblaban las ciudades, que lentamente reemplazaban al campo como espacio de oportunidades laborales y sociales. No sólo el Mal de Chagas acechaba a los que sufrían el drama de la pobreza. La Fiebre Hemorrágica Argentina o el Mal de los Rastrojos, como se la conocía popularmente por ser el hábitat de los roedores que contagiaban el virus, planteó un nuevo desafío a la medicina contemporánea. El científico Armando Parodi y su grupo de colaboradores aislaron el virus Junín, causante de la enfermedad, y poco tiempo después el Instituto Nacional de Microbiología realizó experiencias con el virus en humanos.

Los esfuerzos no fueron suficientes. Al igual que la lucha de Salvador Mazza contra el chagas, Julio Maiztegui no se dio por vencido y creó el INEVH. Fue en 1965. Sus acciones estuvieron

orientadas a fortalecer el conocimiento de la enfermedad y aplicar los nuevos métodos diagnósticos. El Instituto logró tratar a los pacientes con plasma inmune y al mismo tiempo implementar un sistema de vigilancia epidemiológica de la enfermedad. Una de las batallas mejor resueltas fue la de estudiar el reservorio del virus Junín, en especial su relación con el ambiente, y a raíz de ello se efectuaron los ensayos clínicos para el desarrollo de la vacuna Candid 1, que a la postre fue la primera vacuna viral que previno la fiebre hemorrágica argentina.

Los años de trabajo llevaron a que, hace unos años, el Instituto extienda su accionar hacia el estudio de otras enfermedades virales emergentes, particularmente las transmitidas por vectores y roedores tales como Hantavirus, Dengue y la Fiebre Amarilla. Esta trayectoria convirtió al INEVH en el Centro Nacional y Regional de Referencia en el diagnóstico de laboratorio de estas enfermedades. Un centro permanente de consulta para el país y el mundo.



Dra. Delia Enria

“La presencia de Maiztegui es continua en nuestro trabajo, cada vez que tenemos dificultades recordamos su espíritu luchador, la firmeza de sus decisiones. Entre nosotros, sus discípulos, siempre están presente, y entre la comunidad en general también...”

¿Cómo surgió el Instituto?

Como se explicó anteriormente, la historia habría que situarla en la década de 1950, cuando la emergencia de la Fiebre Hemorrágica Argentina representaba un gran desafío para nuestro país.

Diferentes investigadores comenzaron su trabajo descubriendo la etiología de la enfermedad y del reservorio del virus Junín. Se ensayaron hipótesis, el estudio de posibles tratamientos y la creación de vacunas. El notable progreso científico, sin embargo, no se veía reflejado en el campo sanitario.

Fue entonces en 1965 cuando el Dr. Maiztegui, como parte de un grupo de investigadores y técnicos del Centro de Educación Médica e Investigaciones Clínicas (CEMIC) y del Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán", llegan a Pergamino, para realizar estudios sobre la Fiebre Hemorrágica Argentina. Sería un acto bisagra en la historia de la lucha contra la FHA.

Con el aporte de varias entidades

oficiales y privadas, se armó un laboratorio de virología de campo en un galpón cedido por el INTA. Conjuntamente, se creó un laboratorio en el Hospital San José de Pergamino para el estudio de los enfermos. Toda la comunidad de Pergamino apoyó el proyecto creando diferentes asociaciones y cooperativas para respaldar y ponerse a disposición de Maiztegui, colaborando en la difusión de las medidas recomendadas para enfrentar el mal, organizando reuniones en localidades vecinas, y tratando de conseguir los fondos para esta lucha.

Producto de estos esfuerzos colectivos, se creó en 1978 el Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas, con “la misión de diseñar, organizar, implementar y coordinar las acciones tendientes al control y prevención de la Fiebre Hemorrágica Argentina”. En el año 1992, la institución se transformó en el actual Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas (INEVH) y dos años más tarde se lo bautizó con el nombre de Dr. Julio

Maiztegui. La Dra. Delia Enria es la actual directora y cuenta que “Esta transición se genera visualizando la inminencia de controlar la fiebre hemorrágica argentina, ampliando entonces las funciones del instituto hacia otros emergentes de impacto sanitario como hantavirus, dengue, fiebre amarilla...”

Una de las primeras acciones de la institución fue la organización de un Programa Nacional de lucha contra la Fiebre Hemorrágica Argentina. Así el INEVH generó una red de diagnóstico, servicios, docencia, investigación y educación para la salud, caracterizada por una inusual participación comunitaria. Esta red fue la que permitió que, desde 1965, se disponga de un registro de casos notificados de la enfermedad.

La mortalidad de la Fiebre Hemorrágica Argentina inicialmente superó el 30% y se logró reducir a menos del 1% cuando el tratamiento específico (plasma inmune de pacientes que tuvieron la enfermedad) se transfunde en etapas precoces de la enfermedad.

¿Quién fue Julio Maiztegui?

Nacido en Bahía Blanca, graduado de médico en la UBA, Julio Maiztegui se perfeccionó en Estados Unidos, donde cursó estudios de clínica médica y enfermedades infecciosas.

Cuando llegó a Pergamino, el apoyo de la comunidad y de los investigadores y científicos fue inmediato. Se creó la "Asociación de Lucha contra la Fiebre Hemorrágica Argentina" (A.L.F.H.A.), cuyas autoridades en su mayoría provenían del sector agropecuario: cooperativas, cerealistas, semilleros y exportadores.

Por una de esas incomprensibles medidas que solían tener autoridades de gobiernos de facto, en este caso en el orden municipal, se creyó ver un accionar político nocivo en el ALFHA, que durante un tiempo fue clausurado.

Pero la lucha continuaría, esta vez los mismos integrantes de alfa crearon la Cooperadora de Apoyo al Instituto de Virosis. Junto con la cooperadora de apoyo se decidió construir un amplio galpón de chapas de zinc, lugar donde hoy funciona el instituto. No fue lo único.

La creación de la Fundación para el Desarrollo Científico y Tecnológico Regional fue uno de los últimos grandes sueños de ese infatigable científico que fue el Dr. Julio Maiztegui. Se fundó en 1995, dos años después de su muerte, en la ciudad de Pergamino. También se logró la finalización de la construcción del laboratorio y hace unos años autoridades nacionales visitaron el Instituto de Pergamino, entregando un subsidio de poco más de setecientos mil pesos para que aquí se pudiera encarar la fabricación de la primer escalada de Vacuna Candid 1.

La desaparición física de Maiztegui, el día 29 de agosto de 1993, a los 62 años, significó una gran pérdida para la comunidad científica argentina. Dejó en sus colaboradores y en toda la comunidad de Pergamino y su área de acción un imborrable respeto a su persona y el reconocimiento por toda la obra que con profunda vocación realizara.

"La presencia de Maiztegui es continua en nuestro trabajo, cada vez que tenemos dificultades recordamos su espíritu luchador, la firmeza de sus decisiones. Entre nosotros, sus discípulos, siempre están presente, y entre la comunidad en general también..." , cuenta la Dra. Enria.



Dr. Julio Maiztegui

La vacuna

La lucha de Dr. Maiztegui junto al Dr. Barrera Oro y su equipo desembocó en el desarrollo de la vacuna Candid 1, que se obtuvo en 1985. Poco tiempo después, la vacuna comenzó a producirse por el Instituto Jonas Salk, Swiftwater, Pensilvania, Estados Unidos. Pero este laboratorio lo dejó de producir por razones comerciales, y por tratarse de una enfermedad huérfana, es decir, que sólo se presenta en la Argentina. Ningún otro laboratorio extranjero se interesó en ella.

En 1992, el Ministerio de Salud retomó el proyecto de producción de Candid 1 en el INEVH. Pero el plan quedó frenado en 1994. Al ver que el país no contaba con vacuna nacional, ni elaborada en el extranjero, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) patrocinó en 1996 un recurso de amparo contra el Estado Nacional presentado por una ciudadana de Azul, para que el estado se ocupe de la producción de la vacuna.

La respuesta de la Justicia llegó dos años después, cuando la Sala IV de la Cámara Federal en lo Contencioso Administrativo intimó al Estado nacional a producir la vacuna. Ese fallo responsabilizó a las carteras de Salud y Economía por no propiciar las obras para la puesta en marcha de un laboratorio propio.

A nueve años de este dictamen judicial, los pobladores que viven acechados por la Fiebre Hemorrágica pueden acceder en forma gratuita a la vacuna, que ya forma parte del calendario de vacunación en las libretas sanitarias de toda la población.

La fiebre de los bautismos múltiples

La Fiebre Hemorrágica Argentina es una enfermedad causada por el virus Junín y afecta principalmente a las personas que viven o trabajan en el campo, extendiéndose también a las zonas urbanas. La población a riesgo de contraer la enfermedad dentro del área endémica es de alrededor de cinco millones de habitantes.

Es una enfermedad que fue varias veces bautizada. Recibió diversos nombres, algunos de ellos de extraña procedencia. A saber: Mal de los Rastrojos, gripon, gripe maligna, Mal de O'Higgins, enfermedad del sello, enfermedad de Junín y virosis Hemorrágica.

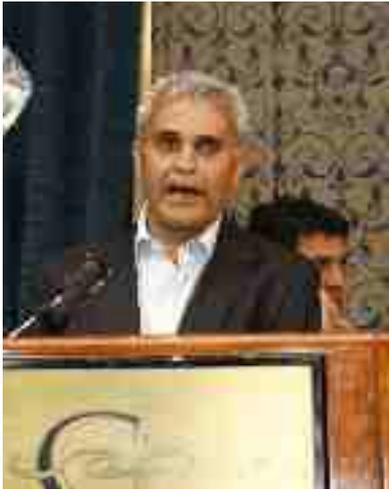
El nombre de Fiebre Hemorrágica Argentina (F.H.A.) se debe a que la enfermedad presenta, entre otros síntomas característicos, fiebre y una tendencia a las hemorragias que generalmente son muy leves. Sólo en algunos pocos casos, y en enfermos muy graves, se producen hemorragias severas. La calificación de "argentina" obedece a que la enfermedad se produce únicamente en nuestro país.

Los roedores que transmiten esta enfermedad eliminan continuamente el virus por la saliva y por la orina, contaminando el medio ambiente. Además, el virus se encuentra en su sangre. El hombre se enferma al estar en mero contacto con él: el virus Junín penetra por el cuerpo humano a través de pequeñas heridas en la piel, por la boca, la nariz o los ojos.





XXXV Jornadas Deportivas Interdepartamentales de Abogados



Dr. Héctor Díaz
Presidente
Comisión de Deporte - COLPROBA

Como es tradicional, entre los días 17 y 20 de noviembre, en la ciudad de Mar del Plata, se realizaron con éxito las XXXV Jornadas Interdepartamentales de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, que organizadas por la Comisión de Deportes del Colegio de Abogados de la Provincia convocaron a más de 3000 abogados de los 18 departamentos judiciales, que compitieron en los diversos escenarios y disciplinas deportivas.

Como lo viene haciendo anualmente, nuestra Caja brindó su auspicio y también acompañó a los abogados bonaerenses, mediante la asistencia de Cobertura Médica de los participantes que en las distintas prácticas deportivas requirieron de los servicios de urgencia o emergencia y cuya cobertura garantizó el Sistema Médico Asistencial CASA.

Por su parte el Presidente Dr. Jorge Omar Frega y los Directores de nuestra institución, estuvieron presentes en estas importantísimas Jornadas y también participaron de reuniones de trabajo, institucionales y de camaradería.

En este orden el jueves 18 de noviembre a las 21 horas compartieron, en el Solarium Playa Grande, un encuentro de camaradería con los Consejeros del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires. También asistieron a la cena de clausura, el 20 de noviembre en el Costa Galana, donde se hizo entrega de los premios del evento deportivo, ceremonia en la cual se consagró campeón de los XXXV Jornadas, por segunda vez consecutiva, conservando en definitiva la Copa Challenger, la Delegación del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora. El Premio Fair Play que otorga la Caja fue para la Delegación del Colegio de Abogados de San Isidro, los integrantes de la Comisión Interdepartamental de Abogados Discapacitados de nuestra institución recibieron un merecido reconocimiento con la entrega de la Copa Integración, a mérito de su participación en la exhibición de Básquet en sillas de ruedas; la exhibición de yudo y la participación en la Maratón.



Copa Fair Play
Colegio de Abogados de San Isidro







1947 - 6 de noviembre - 2010

“Todo el mundo tiende hoy a la solidaridad profesional, precisamente porque en ella ve su fuerza y su amparo, y lo que entienden los zapateros, los cerrajeros, los albañiles. ¿No lo hemos de entender nosotros? La unión obligatoria es fuerza moral, es prestigio social, es cultura colectiva y es dinero. ¿De veras se entiende conveniente para nosotros perder todas estas ventajas?”

(Dr. Ángel Ossorio, Boletín "Acción Forense", nº3, Col. de Abog. de La Plata, cit por el Dr. Francisco R. Brumat en pag. 9 "La Ley que Habla", La Plata mayo 2001)

Noviembre de 1947, aunque los aires que soplaban en lo político y social eran totalmente renovados, todavía los varones usaban “rancho” en verano y sombrero durante el resto del año.

Era Gobernador de la Provincia el Cnel. Domingo A. Mercante, elegido constitucionalmente en los primeros comicios intachables que registra la Provincia en su larga historia.

La Honorable Legislatura había sancionado el 28 de octubre de ese año un modelo de ley que haría historia en las relaciones sociales: La primera colegiación profesional legal provincial se consagraba mediante la promulgación por el Gobernador Mercante de la ley 5177, un 6 de noviembre, en una jornada calurosa y húmeda llamada a constituirse en una fecha emblemática.

Esa ley es también un ejemplo esencialmente destacable en los tiempos actuales- de la coordinación democrática de gobierno entre oficialismo y oposición, ya que nació de una iniciativa parlamentaria originada en 1942 y un proyecto del Ejecutivo bonaerense de ese año 1947. Hubo debates en ambas Cámaras, profundos, ilustrados, con pasajes encendidos pero serenos, sin crispaciones, y de ellos surgió esta magnífica obra legislativa.

La ley 5177 creaba el Colegio de Abogados de la Provincia y los primeros Colegiales Departamentales que integraban a éste. Por aquella época solamente existían seis y con carácter de asociaciones civiles: Capital (hoy La Plata), Centro (Mercedes), Sud (Dolores), Costa Sud (Bahía Blanca), Sud Oeste (Azul) y Norte (San Nicolás).

Pero la ley 5177 también instalaba los cimientos de otra obra no menos

loable: la Caja de Previsión.

A poco de funcionar ambas instituciones se advirtió la inconveniencia de que estuviesen mancomunadas legalmente, ya que si bien ambas constituyen el sólido edificio colegial, la distinta finalidad objetiva de cada una de ellas, provocaba inconvenientes funcionales que solamente la buena voluntad circunstancial de los dirigentes lograba superar. De allí que la misma dirigencia de los abogados proyectase en el año 1949 la sanción de la ley 5445 que dio personalidad, forma y sustancia característica a nuestra Caja.

Y ese modelo constituyó la feraz y feliz matriz en la que con los años y hasta la actualidad- (y con las lógicas variables de adaptación) se ha ido moldeando la colegiación legal de las diversas profesiones que animan nuestro ambiente social.

De allí la trascendencia fundamental de la ley 5177, que excede largamente el ámbito de la abogacía para proyectar su valioso modelo a todos los profesionales universitarios.

De allí también que caben estas líneas para celebrar una fecha que nunca podrá ser olvidada por quienes resultan portadores y herederos de las más valiosas formas de organización ética y legal.

La Previsión Social, como soporte coadyuvante con la colegiación de la independencia del profesional, tiene en nuestra Caja una de las formas más logradas de institucionalidad, lo que le permite marcar rumbos en política previsional, alentada en los logros obtenidos y en los que habrán de alcanzarse en la medida en la que sus valores, sus fines y sus ideales se mantengan vigentes en el ánimo y la voluntad de las nuevas generaciones.



Primera Sede



Sede actual



Entrevista a Pablo Tropicchio, joven abogado bonaerense

“Los jóvenes tenemos la responsabilidad de hacer un derecho con más inclusión social”

Pablo Javier Tropicchio es abogado laboralista. Estudió en la Universidad de Morón y luego se especializó en Derecho Laboral. Es presidente de la Comisión de Jóvenes Abogados dentro del Colegio de Morón, y es uno de los referentes locales a la hora de pensar la relación entre el trabajo y la realidad social.

Pablo Tropicchio organiza el trabajo según el trajinar de cada día. Sin una rutina establecida, por la mañana las audiencias de su estudio definen si se queda allí “contestando traslados”, “redactando escritos” o si debe trasladarse hasta Tribunales. A la tarde, eso sí, acomoda los sillones y atiende a los clientes en el Estudio. Es un despacho típico: el escritorio, la computadora conectada a Internet, el título colgado, los portarretratos y, nobleza obliga, las infaltables carpetas. Cuenta que definió su profesión en los últimos años del secundario, cuando estudió materias como Educación Cívica y Derecho. Ahora, ciertos días a la semana, Pablo concurre al CAM (Colegio de Abogados de Morón), donde participa en las juras de nuevos matriculados y se reúne con la Comisión de Jóvenes y Noveles Abogados. Pablo es el Presidente de la Comisión, cuya principal actividad es la de organizar cursos, la mayoría no arancelados, para los Abogados de la región. Uno de los últimos fue “Derecho de Propiedad Intelectual: Marcas y Patentes”, en el que disertó el Dr. Guillermo Navarro, especialista en Derecho Empresarial. Como joven Abogado del Gran Buenos Aires, Pablo Tropicchio habló con “EstiloCasa” sobre los gajes del oficio, el presente y el devenir del quehacer del Derecho Laboral, y dio una lectura sobre la realidad social.

La formación universitaria y los primeros pasos como profesional

¿Cómo articulaste las herramientas que te dio la Facultad con tu realidad laboral?

La Universidad me formo en la teoría, tuve excelentes docentes en la Universidad de Morón, a los cuales les estaré siempre agradecido. Pero soy un convencido que nuestra carrera universitaria tiene que tener práctica forense desde el primer hasta el último año. Resulta muy duro para el joven y/o novel, salir de la Facultad con su título en mano y encontrarse con los primeros clientes frente a frente; todos pasamos por eso y sabemos que es un momento muy difícil. Sólo la práctica nos da seguridad.

¿Qué fuiste aprendiendo en el ejercicio de la profesión?

Lo primero que resulta imprescindible es capacitarse constantemente. El ejercicio del Derecho no nos permite quedarnos desactualizados. Aprendí también que es fundamental el respeto entre colegas, en especial durante el acto del litigio, independientemente de los intereses opuestos que defendamos.

¿Como se dio la elección de tu especialización?

Es la parte del Derecho que me apasiona. Me considero un abogado labo-

“Resulta muy importante el rol de los Colegios Departamentales para acompañar a los recién matriculados, tanto en su capacitación profesional como en el apoyo diario del colega.”

ralista. Mi viejo, Abogado también, me enseñó la importancia que tiene para una sociedad que se respeten los derechos de los trabajadores. En especial los contratos de trabajo, sus partes más vulnerables y sensibles.

¿Qué es lo que más disfrutas de tu profesión?

Lo que disfruto es cuando las angustias, los nervios y el fruto de tanto trabajo, se ven recompensados con una sentencia favorable que nos reconforta laboralmente. La participación en el ámbito colegial también me genera satisfacciones.

Lo más duro que tiene nuestra profesión es trabajar y convivir a diario con el conflicto. A eso hay que sumarle los plazos, la responsabilidad profesional y la burocracia administrativa y judicial. Todo ese “combo” nos genera mucha tensión y creo que no es bueno.

Trabajar en Morón

¿Con qué realidad te encontraste en Morón?

La realidad del Departamento Judicial de Morón no dista mucho de las del resto de los Departamentos de la Provincia de Buenos Aires. En Tribunales y en las oficinas de Mandamiento y Notificaciones están faltos de personal y eso es una complicación para el ejercicio de la profesión.

La verdad es que los primeros tiempos los recuerdo con afecto, todo era nuevo, supongo que tengo algo de nostalgia.

¿Con qué dificultades te encontraste?

Si bien conté con cierta experiencia laboral por haber trabajado en el estudio jurídico de mi viejo, la verdad es que los primeros pasos son complicados y las inseguridades lógicamente son muchas. Resulta muy importante el rol de los Colegios Departamentales para acompañar a los recién matriculados, tanto en su capacitación profesional como en el apoyo diario del colega. Creo que el CAM realiza una tarea muy importante a través de la parte académica y las demás áreas haciendo sentir al nuevo colega cómodo y contenido en su labor.

¿Qué particularidades tiene ejercer en Morón?

La ventaja es que, con el ejercicio diario, uno siente que se conoce con todos los empleados judiciales y los colegas. Si bien el Departamento Judicial de Morón es uno de los más importantes de la Provincia de Buenos Aires, todavía conserva esa cuestión de camaradería y trato personalizado, eso me parece importante.

Una mirada sobre la justicia y la realidad social

¿Cómo ves el funcionamiento del Sistema de Justicia?

Valoro mucho la composición actual de la Corte Suprema de Justicia (CSJN), es una deuda histórica que se tenía con nuestra sociedad. Su independencia e idoneidad son garantía para el abogado y el justiciable. Es cierto que el sistema tiene muchas falencias, las cuales las percibimos a diario. Al ejercer la profesión uno advierte que muchas cosas se podrían simplificar, a veces resulta muy desgastante el día a día. Los abogados perdemos mucho tiempo en suspensiones de audiencias, diligencias o en la demora por visualizar expedientes. Por otro lado la informatización ha sido un gran avance, pero no basta: hay que lograr una justicia más rápida y eficiente.

Creo que para optimizarla se requiere del compromiso del conjunto (Poder Judicial, Poder Político y Colegios de Abogados), todos somos responsables en mayor o menor medida.

¿Cómo percibís la realidad social de hoy, en relación a tu trabajo?

La realidad es que el Derecho Laboral evolucionó mucho en los últimos años, por supuesto que quedan “materias pendientes” pero los logros están a la vista y no puede haber retrocesos en la materia. Las definiciones de la CSJN en referencia al trabajador marcaron un camino del cuál el Derecho no podrá apartarse.

También creo que nuestra sociedad ha aprendido de sus errores y en eso los jóvenes tenemos una enorme responsabilidad. Estará en nuestra generación y en las venideras profundizar los cambios, con inclusión social, trabajo, educación y justicia.

La intuición del instante

Entrevista a Liliana Teresa Veronesi, abogada y fotógrafa

Liliana Teresa Veronesi, abogada de Quilmes, se dedica hace unos años a la fotografía. Una profesión que, sin abandonar las exigencias del derecho, le cambió la vida. Desde el ámbito de la expresión artística y a contramano de la rutina laboral, Liliana escribe su propio manifiesto: la creación, nos dice, es una experiencia tan vital como necesaria.

Cuenta Liliana Veronesi que el derecho lo descubrió desde chica: sentía la injusticia social a flor de piel. Con el apoyo de la familia, entró a la facultad: fue en 1964, en la Universidad del Salvador. El sueño de ser abogada concretó el ideal de hacerle frente a los conflictos de la realidad. "Ingresé a estudiar cargada de idealismos, pero después la realidad te va poniendo sus vallas. No me arrepiento. Me sentía identificada con la búsqueda de justicia y es algo que sostengo hasta hoy. Particularmente me impactan los indigentes y los cartoneros que desbordan las calles de la ciudad", relata la abogada que nació a mediados de siglo XX, como le gusta decir, y se crió en una casa de Quilmes.

A ella le agrada narrar el paisaje de su barrio: el parque, los árboles frondosos y las callecitas de tierra, todas imágenes que luego retrataría en su trabajo fotográfico. Liliana continúa hablando de las decisiones de su juventud. "En mi época eran mucho más primarias las carreras que había, ahora tenemos una gama amplia de especializaciones. Antes pensabas en arquitectura o en ingeniería. Hoy podés estudiar decorador de interiores, diseños, otras opciones", dice Veronesi, y confiesa, entre risas, que bien podría haberse dedicado también a la arquitectura o al diseño, que siempre se sintió atraída por los planos y las confecciones.

Quizás haber tenido un padre vinculado a la industria textil le despertó una inclinación por el acto creativo que luego se convertiría en una experiencia fundamental camino hacia la fotografía. "Recuerdo que desde la adolescencia ayudaba a mi padre a hacer las cartas de colores, me fascinaba. Se hacían estampados para alta costura, eran piezas de poco metraje,

para que no se repitieran los diseños. Los dos nos poníamos a elaborar las cartas, el aceptaba que yo colaborara y a mí me alucinaba. Era muy creativo, una cosa muy linda" dice, mientras saca del baúl de las curiosidades otra vocación: la pintura. La abogada sonríe: le encantaba la pintura, tomó clases, pero nunca se sintió buena en eso. Sin dejar de lado el derecho, una suerte de profesión que cultivó con paciencia, estudio y dedicación, Veronesi fue descubriendo otras vidas posibles, y no sólo para sumar una actividad paralela a la abogacía, sino también para hallar los caminos hacia una expresión artística que le cambiaría la vida: la fotografía.

La búsqueda de un equilibrio

Al hablar de cómo el arte se convirtió en una elección de vida, Liliana vuelve a mencionar a su padre y, a través de él, a su legado familiar. Cree que, por fantasía o realidad, hay algún gen en el árbol genealógico. "Mi papá es un inmigrante que viene de Italia, y que de chico llegó a estar huérfano. A su vez, mi abuelo estudió en la universidad de Pavia, un pueblo de Italia, se recibió de médico y según tengo entendido mi vice abuelo restauraba Iglesias y falleció cayéndose en una catedral de ese mismo pueblo. Tengo de mis tías abuelas unos libretas que me llamaron la atención para la época, donde las mujeres de la familia estudiaban álgebra o también diseño, hay cuadernos con dibujos muy lindos. Así que bueno, creo que de todo eso yo absorbí bastante", expresa la abogada.

Veronesi terminó la universidad y paralelamente consiguió acercarse a otras actividades. Cumplió el deseo de estudiar jardinería y diseño, y se le abrieron nuevas puertas. "Me enriquecía mucho el intercambio que tenía con mis compañeras. Por ejem-





Mi foto favorita

“ Hay una foto que saqué hace mucho, fue a un indigente de la plaza Dorrego de San Telmo. Le pregunté si le podía sacar y me dijo que sí porque estaba limpito, me causó tanta gracia. Le tengo mucho amor a esa foto, el hombre tiene una mirada de esas que decís “ qué historia habrá atrás de ella”, eso es lo que te conmueve. Esas caras con arrugas, las manos, te motivan a explorar o a imaginar que hay atrás de todo eso, qué secretos se esconden. Era una persona joven, que se expresaba bien, y entonces decís: ¿Por qué en la calle? Dan ganas de seguir hablando, de conocer esa historia...”



“Encontré en la fotografía una forma de plasmar la realidad que me rodea y poner en evidencia mi búsqueda de los porqués que se esconden detrás de cada personaje”

plo, la experiencia de las plantas fue un proceso muy creativo. No era tan rígido como la facultad, era una cosa oxigenante”, explica.

Liliana defiende la búsqueda de un equilibrio. Como si haberse probado en otras ocupaciones le diera a su personalidad un campo más amplio de experiencias y pensamientos. “Siempre fui una gran lectora, mis equilibrios los busqué en la lectura, en las artesanías, en el diseño de jardines o en la restauración. Además de ser abogada, desde que tengo memoria estuve buscando algo”, menciona, y la reflexión sobre los años de abogacía y otras vocaciones, da lugar a la fotografía.

En la imagen fotográfica, Liliana halló una síntesis de creación y de oficio. Ni bien comenzó a estudiar fotografía, supo que llegaría para quedarse. Con las fotos, y a contramano de “los tiempos agitados que se viven”, la abogada tiene la posibilidad de la concreción inmediata, de plasmar un momento único, porque “si vos querés después tu foto la arreglas con la computadora, pero son esas sensaciones del hoy, del aquí mismo y ahora las que más me atraen”.

La fotografía: el juego de hacerse invisible

Poco a poco, la fotografía ocupó el espacio central de su vida. Si bien fue algo azaroso, primero priorizó afian-

zarse en el derecho y esperar a que sus hijos crecieran. Liliana se compró una cámara profesional y fue explorando, solita, los secretos de la imagen. Después decidió estudiar y, curso tras curso, fue descubriendo un estilo propio. “No me gusta la foto del paisaje prolijo o de la carita en pose. Me gusta lo que se llama la foto robada, esa que sacas cuando nadie se da cuenta, y que te permite tomar una mirada, una expresión”, sostiene.

Cámara en mano, como quien inventa un nuevo camino, Liliana fue haciéndose invisible ante la sociedad. Recuerda las épocas en que cargaba la bicicleta en el coche y paraba donde quería, como en las visitas a San Telmo. Le encanta estar a distancia, que no la vean, que no la descubran. Liliana fotógrafa, es la contracara de la Liliana abogada, tan oculta la una, tan visible la otra.

Se detiene en dos cursos del Teatro San Martín que le cambiaron la visión de la fotografía. “Fotografiar teatro y ballet es una experiencia hermosa, lo cuento y se me eriza la piel porque realmente es emocionante. El juego de luces, los climas que se crean que parece mentira que lo puedas plasmar en una foto”, confiesa. También presenció una clase de Pompeyo Audivert, donde capturó a los actores improvisando una escena, “una experiencia diferente porque puedes conseguir colores tipo Rembrandt, blancos de Sorolla, o situaciones impresionis-

tas que son increíbles, distintos a los que conseguís con las luces programadas de un estudio”, sostiene.

De un tiempo a esta parte, Liliana concurre a Tribunales (se dedica al derecho civil) con la cámara encima, como si el instante estuviera al acecho, a punto de salir en el minuto más inesperado. Estar con el objeto a cuestas es una manera de prevenir la sorpresa y transformar la rutina en un hecho sensible. “Recuerdo un día que volvía de trabajar, había mucha niebla, bajé de la autopista a la altura de Quilmes y me fui hasta el río. No había nadie. No había horizonte porque era una pared de niebla, y vi un banco vacío. Me dio una sensación de ausencia que la expresé en una foto muy minimalista. Sentí que el mensaje estaba concretado, sólo había que darle forma”, narra la abogada-fotógrafa.

Liliana Veronesi ha realizado muestras individuales y colectivas en Quilmes, La Plata y Ciudad de Buenos Aires. Desde 2008 hasta la actualidad ha recibido menciones y premios en distintos certámenes de fotografía: fue finalista del prestigioso concurso Cannon y ganó el premio FotoClub de paisaje en San Lorenzo, Salta. Todo arrancó cuando un amigo le presentó al director del museo fotográfico de Bernal. Veronesi le llevó una carpeta con fotos de rostros suyos y el funcionario quedó fascinado. Después, se especializaría en retratar los bancos



ausentes, las calles y la danza. Apasionada de lo que ella concibe como “la intensidad del segundo”, habla de la fotografía como si estuviera en la cocina, lista para preparar un plato. “A mí en la comida no me gusta mezclar los sabores. Me atraen los sabores definidos e intensos, las comidas especiales. Bueno yo analizo mi fotografía y creo que también pasa lo mismo. No me gusta un paisaje convencional, no porque busque algo raro, sino porque me interesa encontrar una situación especial, algo que me transmita”.

El derecho y los procesos creativos

Veronesi admite que la fotografía, hoy por hoy, la motiva más que el derecho. Antes que nada porque, explica, es un ámbito de creación permanente. “La profesión de abogado, por más creativo que seas, se reduce a caminar por un pasillo, y los muros de contención te los da la ley. Hay un ámbito específico para moverse. Por ejemplo yo tengo una foto, que surge desde el teatro, llamada “Clamando Justicia”, que me parece

sensacional porque muchas fotos que saco no pueden negar la impronta de que soy abogada. A veces no me entienden cuando la muestro, pero lo siento así. Esta foto es una escena que realmente te da la sensación de esa justicia ciega a la que estamos acostumbrados. Creo que mi formación profesional infiere en lo que veo para fotografiar, en los mensajes que busco está la abogada que llevo dentro”, confiesa.

Liliana piensa que lo que le ocurre se puede transferir a otras profesiones, como por ejemplo, imaginar que un ingeniero podría sacar excelentes fotos de puentes. Por más diferentes que sean, hay una semejanza entre las fotos y el derecho que Veronesi prefiere ver como un complemento saludable. “El otro día leía un artículo que decía que en estas épocas de tanta tensión en las que se vive, casi todos los profesionales tienen una alternativa creativa. Yo creo que eso nos hace muy bien, porque además es como no entregarse. Eso: estar en procesos creativos es no entregarse, te ayuda a no envejecer prematuramente, porque estás lleno de proyectos, querés aprender más y te vas animando a cosas diferentes”, dice,

“Esos rostros incentivan mi imaginación por lo que...si esos ojos fueran túneles, quisiera transitarlos... y conocer sus razones y si las arrugas...camino descubrir que tormentas los azotaron ...”

entusiasmada, mientras comenta que se muere de ganas por fotografiar “el lenguaje de manos” de una audiencia o los rostros que se ven en el fuero laboral durante una conciliación.

Sin sacarse el traje, sin dejar de lado el trajín de los expedientes, Liliana Veronesi invita a cada colega a sumergirse en el mar de la creación, a bucear en las aguas profundas de la expresión y dejarse llevar por la transmisión de una nueva sensibilidad. “En Agosto me fui al desierto de Atacama, fue una experiencia sensacional. Un día, a 4500 metros de altura, con 11 grados bajo cero, fui a esperar el amanecer. En ese lugar llueven 2 mm al año, y los colores tienen una fuerza que cuando los pones en la foto, parecen irreales. Es maravilloso. Uno cuando empieza a fotografiar empieza a tener una nueva visión del entorno. Eso se manifiesta desde lo humano, cuando querés plasmar una sensación o simplemente buscas transmitir algo, y también desde el paisaje: es como ver la vida con otros colores”, relata la abogada.

Para ella, está dicho: la fotografía es un desafío de creación, y al mismo tiempo la posibilidad de viajar, de conocer otras realidades del infinito universo. Abrir la cabeza para entender las situaciones cotidianas desde un ángulo diferente, que sume a la rutina del vivir, la revelación de un nuevo mundo.

Un proyecto

“Quiero seguir estudiando, porque es motivador estar en grupo, creces con lo que producen también los demás. Ese es un gran desafío, porque ahora siento que tengo poco tiempo para aprender lo que quiero. Los fines de semana le dedico muchas horas a la computadora, a trabajar las fotos. Y también quisiera poder plasmar todo en un estilo, que vos veas una foto y puedas pensar que las hice yo, ir delineando un estilo personal. Eso me gustaría lograr”.

MÁS CRECE OCA,
MÁS SE ACHICAN TUS DISTANCIAS.

OCA 2010:

El Correo Privado más grande de Latinoamérica.

Más de 150 Sucursales en todo el país.

Más de 2.800 Agentes Oficiales.

Plantas especializadas estratégicamente ubicadas.

Seguridad, agilidad y rapidez en los envíos.



0800-999-7700 - www.oca.com.ar

EL PAÍS TE QUEDA CERCA.



Montañeses

2325/45

CORPUS

Instituto FLENI

Medio siglo de excelencia y compromiso

Desde 1994 funciona en el barrio porteño de Belgrano y se dedica a la prevención, docencia e investigación de las enfermedades neurológicas. Se especializa, también, en cardiología y en el tratamiento de las infecciones hospitalarias. La nueva sede, ubicada en Escobar, permite la rehabilitación de adultos y niños con problemas físicos, intelectuales y/o emocionales.

A mediados del siglo XX, la medicina argentina vivió un momento de innovación científica y crecimiento de la salud. De la mano del Premio Nobel Bernardo Houssay funcionaba el Instituto de Biología y Medicina Experimental. Por esos tiempos, se creaba el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y florecía la labor de un grupo de cardiólogos, entre los que se destacaba Mauricio Rosenbaum con sus estudios sobre fisiopatología y clínica de las arritmias, que junto a los avances de la neurología eran las principales ramas del conocimiento médico.

La neurología, con su integración clínico-quirúrgica, desarrolló un importante grado de especialización, fundamentalmente por la mejor comprensión de la fisiopatología y la incorporación de las neuroimágenes. En 1954 regresaba a la Argentina el neurocirujano Raúl Carrea. Venía de trabajar en la Universidad de Columbia, en los Estados Unidos, e introdujo hacia 1950 la angiografía por punción y operó por primera vez en el mundo una obstrucción carotídea. El desarrollo de las actividades de Carrea por ese entonces estaban repartidas entre el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, donde creó el primer servicio de Neurología Infantil, y el Instituto Angel Roffo. En 1959, junto a su grupo de neurocirujanos, fundó FLENI (Fundación para

la Lucha contra las Enfermedades Neurológicas de la Infancia), una institución de referencia que sigue creciendo gracias al valiosísimo aporte de sus benefactores. Junto al Hospital Francés y el Hospital Ramos Mejía, el Fleni se especializó en la prevención y el tratamiento de las enfermedades neurológicas. Desde allí y hasta el presente, presta servicios de alta complejidad relacionados con las neurociencias y ciencias cardiológicas, además de una fuerte vocación por la investigación y a la docencia, y una amplia gestión por la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación.

La primera expresión de FLENI fue el Centro de Investigaciones Neurológicas, CIN, que funcionó en la sala 18 del Hospital de Niños desde el año 1964 hasta 1976. Por esa fecha, por razones ajenas a su voluntad, Carrea tuvo que alejarse del Hospital de Niños. Sin embargo su enorme fuerza y su pasión creadora se mantuvieron intactas reiniciando inmediatamente la tarea con la creación del primer centro de Tomografía Computada de Latinoamérica.

Traído por Carrea desde el exterior, la máquina logró incorporar las nuevas técnicas de diagnóstico por imágenes. El FLENI, con la tecnología a cuestas, se convirtió en el primer centro de Tomografía Computada de Latinoamérica.



Dr. Marcelo Del Castillo

Con los años llegarían nuevos avances. Se incorporó el primer Angiógrafo Digital para estudios cerebrales de Sudamérica y se realizó la primera cirugía estereotáctica con control neurofisiológico realizado en el país en pacientes con enfermedad de Parkinson.

Bajo la guía del Dr. Ramón Leiguarda, principal heredero del legado de Carrea, quien muere en 1978 a los 61 años, el FLENI expandió a la sociedad sus preocupaciones científicas y éticas. A fines de los ochenta, merced a esta tarea, el Poder ejecutivo declaró la labor del instituto "de Interés Nacional" mediante un decreto.

La apuesta por la capacitación y las campañas sociales

El Instituto Fleni tiene un Departamento de Docencia e Investigación (DDI), el cual desarrolla actividades en múltiples áreas: educación de médicos y enfermeros tanto a nivel de grado como de postgrado, investigación, informática y documentación, Convenios Especiales con Universidades Nacionales y Privadas.

Para el desarrollo de las tareas de pregrado, FLENI ha establecido convenios con las Facultades de

Medicina de la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Austral y el Instituto Universitario CEMIC. Es una práctica habitual del instituto: legitimar el DDI con la firma de convenios especiales tanto con universidades nacionales como privadas.

Cuenta además con una biblioteca que presta sus servicios a los profesionales de la institución y a la comunidad médica en general. Tanto en la sede Belgrano como en la de Escobar, hay un moderno Auditorio para el desarrollo de clases, ateneos, cursos y conferencias. El Auditorio tiene un sistema de video-proyección digital para diferentes formatos.

Es también prioridad, la gestión de las campañas permanentes de educación y prevención, otorgando becas de perfeccionamiento y promoviendo la asistencia de sus profesionales a congresos, cursos y simposios.

Es una labor con alcance social. El Instituto no sólo capacita continuamente a su personal, sino que trabaja para concientizar a la población en general sobre las necesidades de un mayor conocimiento y cuidado de la salud.

El Dr. Del Castillo explica que *"Fleni está muy centrado en todo lo que es investigación, docencia y asistencia. Tenemos una gran inserción y devolución hacia la comunidad con estos temas, no sólo facilitando el acceso a quienes no pueden, sino también a través de campañas sociales. Hay mucha actividad dedicada a la comunidad para informarla, para que tomen conocimiento de un conjunto de patologías y así apuntar a la prevención de las enfermedades"*.

Con la ayuda del Club de Benefactores, se reúne a quienes colaboran con el FLENI en la capacitación, la adquisición de tecnología y en la asistencia médica a pacientes carentes de recursos económicos. Junto a la sociedad y desde hace medio siglo, médicos, auxiliares, pacientes y benefactores siguen creyendo en el mejoramiento general de las condiciones de la salud en la Argentina.

Infecciones asociadas al cuidado de la salud: el concepto de "tolerancia cero"

El servicio de Infectología y Control de Infecciones, que funciona dentro del departamento de Medicina, se ocupa del área asistencial de los pacientes con infecciones relacionadas con el sistema nervioso central y la cardiología. En tal sentido, se prioriza la prevención y la asistencia de las infecciones hospitalarias.

La llamada infección hospitalaria o nosocomial es un proceso contraído en un centro sanitario. Por definición, el paciente que la padece no presentaba síntomas ni signos de la enfermedad en el momento de su ingreso ni estaba en período de incubación. De manera tal que la infección contraída surgió del contacto con algún virus dentro del nosocomio.

Las infecciones relacionadas con la atención constituyen un problema importante para la seguridad del paciente. Se producen por numerosas causas relacionadas tanto con los

sistemas y los procesos de la prestación de la atención sanitaria como con comportamientos individuales.

Sin embargo, este tipo de infecciones no sólo se producen en hospitales generales, sino que suceden también en hospitales de día, internación domiciliaria y centros de diálisis. Por esta razón hoy se habla de *infecciones asociadas al cuidado de la salud*, ya que no queda restringida al hospital sino que abarca también otros ámbitos.

Cada año, el tratamiento y la atención de cientos de millones de pacientes se agravan a causa de infecciones contraídas durante la asistencia médica. Como consecuencia, algunas personas se enferman más gravemente que si no se hubieran infectado. Algunas deben permanecer más tiempo en el hospital, otras quedan discapacitadas por un largo período y en el peor de los casos, muchas personas mueren.

Según datos de la OMS, las infecciones hospitalarias en países como la Argentina son entre tres y cinco veces superiores que en los países más

"Fleni está muy centrado en todo lo que es investigación, docencia y asistencia. Tenemos una gran inserción y devolución hacia la comunidad con estos temas, no sólo facilitando el acceso a quienes no pueden, sino también a través de campañas sociales..."

Sede Escobar

El Instituto de Rehabilitación y de Educación Terapéutica es la nueva sede que FLENI ha construido en el año 2001 en la localidad de Escobar, para la rehabilitación de adultos y niños. Tiene como objetivos principales realizar diagnósticos a niños, jóvenes y adultos con discapacidades físicas, intelectuales y/ o emocionales; brindarles tratamiento con modernas técnicas de rehabilitación y posibilitar su reinserción en el ámbito social, familiar y laboral, mediante el uso de prácticas y herramientas educativo-terapéuticas específicas.

Estos objetivos son llevados a cabo a través de los dos centros de atención que conforman el Instituto: el "Centro de Rehabilitación" (CR) y "El Centro Educativo Terapéutico de niños y adolescentes (CETNA)".



desarrollados. Esto surge de acuerdo a un estudio comparativo realizado en las unidades de cuidados intensivos de más de cien hospitales en 25 países.

En este sentido, el FLENI es uno de los institutos nacionales con mayor complejidad a la hora de trabajar la prevención y control de estas infecciones. A través de su área de Infectología, inaugurada a mediados de los noventa, la nueva sede de internación ha logrado reducir a niveles mínimos este tipo de infecciones. Así lo explica el Dr. Marcelo Del Castillo, infectólogo a cargo de la sección de Infectología de Fleni

"El área de internación de Fleni se inauguró en el año 94. Es importante destacar que, antes de que se recibieran pacientes, ya habíamos desarrollado el programa de control y prevención de infecciones. Cuando los pacientes comenzaron a ingresar, el programa se fue llevando a la práctica y resultó ser muy dinámico, por las nuevas terapias, por los proce-

dimientos invasivos que van cambiando ya sea para diagnóstico o tratamiento. Nos fuimos adaptando y actualizando con las infecciones que ponen en riesgo a los pacientes."

Muchos de los indicadores que definen la calidad de atención de un hospital surgen del cumplimiento de diferentes normas para la prevención y el control de las infecciones. Desde sus comienzos y hasta hoy, el Fleni desarrolla exitosamente esta tarea. Del Castillo apunta a la tolerancia cero de las infecciones. *"El objetivo es poder llegar a la salud al mínimo, al cero; en la práctica es inalcanzable pero hoy en día para alguna de las infecciones nosocomiales se ha desarrollado el concepto de "tolerancia cero" que en definitiva no significa siempre tener el cero, o sea ninguna infección, sino poner en marcha todas las medidas como para que sea el menor número posible e inclusive llegar al cero durante un período de tiempo en muchos de estos casos",* explica.

"...Hay mucha actividad dedicada a la comunidad para informarla, para que tomen conocimiento de un conjunto de patologías y así apuntar a la prevención de las enfermedades".



Sede Belgrano

En 1994 se creó el Instituto de Investigaciones Neurológicas Raúl Carrea incorporando así la asistencia e internación de pacientes agudos, en el nuevo edificio ubicado en la calle montañeses. Aquí se concentran las actividades de prevención, diagnóstico, asistencia e investigación de enfermedades neurológicas y partir del año 2001 se han incorporado servicios cardiología clínica, cardiocirugía y otras especialidades.

El Instituto cuenta con dos edificios que reúnen todas las características tecnológicas, de servicio y confort que se aplican internacionalmente en establecimientos de esta especialidad.



Encuentro deportivo de ciegos y disminuidos visuales

Se llevó a cabo con singular éxito el XVI Encuentro Deportivo "Florencia Mansilla" que anualmente organiza la Fundación Oftalmológica Hugo Nano, y de la que participaron aproximadamente 200 niños y niñas ciegos y disminuidos visuales.

El seleccionado nacional de fútbol "Los Murciélagos" (de reciente participación en el Campeonato Mundial de fútbol para ciegos, celebrado en Londres) jugó un partido-demostración con niños ciegos que practican fútbol en el CENARD.

La jornada se desarrolló en un marco de auténtica camaradería deportiva, distribuyéndose al finalizar, medallas entre los participantes.



Aniversario del Centro de Diagnóstico "Dr. Enrique Rossi"

Nuestro calificado prestador, "Centro de Diagnóstico Dr. Enrique Rossi" celebró recientemente el 30º aniversario de su creación, circunstancia que dio lugar a una lucida velada social ofrecida por sus directivos y fundadores, en un reconocido local gastronómico de Puerto Madero, ciudad de Buenos Aires.



"El CDR le desea una
muy Feliz Navidad
y un mejor Año Nuevo"



CENTRO DE DIAGNÓSTICO
DR. ENRIQUE ROSSI

Sección de Diagnóstico
Calle Juan B. Justo 2171-4211-4242
Avenida Corrientes 1711-1717-1720
cdri@cdri.com.ar - www.cdri.com.ar

El "Boletín Digital", otra vez entre nosotros



Transcurría el mes de Septiembre del año 2007, cuando tuvo lugar un suceso comunicacional de vital importancia; el lanzamiento vía Internet, del "Boletín Digital" de nuestra Caja, un proyecto elaborado por la Comisión de Difusión y Propaganda presidida en aquel momento por el Dr. Eduardo Gustavo Adolfo López Wesselhoefft.

El "Boletín Digital" fue remitido a todos aquellos afiliados que hubieron registrado su correo electrónico y que con un lapso de quince días recibieran toda la información referida a la Institución. Así el lanzamiento del "Boletín Digital" abrió un fluido diálogo entre los afiliados y las autoridades de La Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires, permitiendo llenar una sentida necesidad de todos los abogados.

Tres años después de su primera aparición, el "Boletín Digital", volvió a reencontrarse con sus lectores. El relanzamiento del mismo hace uso de las nuevas tecnologías para acercarle una nueva herramienta comunicacional, y lograr el acercamiento entre los afiliados de nuestra Caja y quienes la dirigen.

El Directorio ha creado la "Comisión de Comunicación Institucional", presidida por el Dr. Cecilio L. Beder, asistido como Secretario por el Dr. Fabián Portillo, y actuando como vocales la Dra. Patricia Roldos y los Dres. Alberto Biglieri y Fernando J.J. Varela. Este nuevo proyecto viene a cubrir el espacio que hoy deja la anterior Comisión de "Propaganda y Difusión", un proyecto renovado y que retoma el lazo comunicacional con todos sus afiliados.

Ricardo Hualde su fallecimiento



Hacer la semblanza de una recia personalidad como la de Ricardo Hualde en ocasión de su obituario implica, haciendo honor a la tradición frente a un muerto relevante, rememorar sus mejores cualidades.

Y en ese contexto, no es exagerado afirmar que el paso estelar de Ricardo Hualde por el Directorio de la Caja, y especialmente durante su prolongada actuación como Secretario, ha dejado indelebles marcas caracterizadas por su acendrado y personalísimo afecto por la Caja, su contracción al trabajo, su capacidad de gestión y su culta inteligencia, forjada no sólo en el quehacer abogadil, sino en el vital ejercicio del periodismo y la política.

Ninguna inquietud intelectual fue ajena a su quehacer; las más sofisticadas ideas políticas o teorías previsionales se acollaron en su magín junto con el gusto por el tango, la buena poesía y el fútbol.

Dotado de tales capacidades, fue un formidable polemista, ágil tanto con la pluma como con la expresión verbal, y quienes fueron sus amigos lo recordarán siempre por una sostenida lealtad.

Falleció a una avanzada edad, sorteando durante el último decenio de su vida numerosas vicisitudes de salud, de las que siempre emergía con renovados ánimos, y habiendo sido Director Titular delegado por su Colegio del Departamento San Martín hasta muy poco tiempo antes del óbito que dejó entre quienes lo conocieron y trataron en sus funciones directivas, un puñado de encontradas emociones.

Parafraseando el título de su último libro, podemos afirmar que así concluyó un "Largo andar y andar".

F.V.

Nuevo Aniversario

La Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires y el Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, llevaron a cabo un almuerzo de camaradería el pasado jueves 2 de diciembre, con motivo de celebrar un nuevo aniversario de la Colegiación Legal. Participaron de dicho evento el Vice- Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Eduardo Julio Pettigiani, la Procuradora de la misma Corte, Dra. María del Carmen Falbo, el Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Ricardo Blas Casal, el Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Gerardo Rafael Salas, y el Presidente de nuestra Caja, el Dr. Jorge Omar Frega; además de Autoridades Provinciales, Presidentes de los distintos Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y Directores de nuestra Caja.



todo bien
disfruta tu viaje
sin preocupaciones

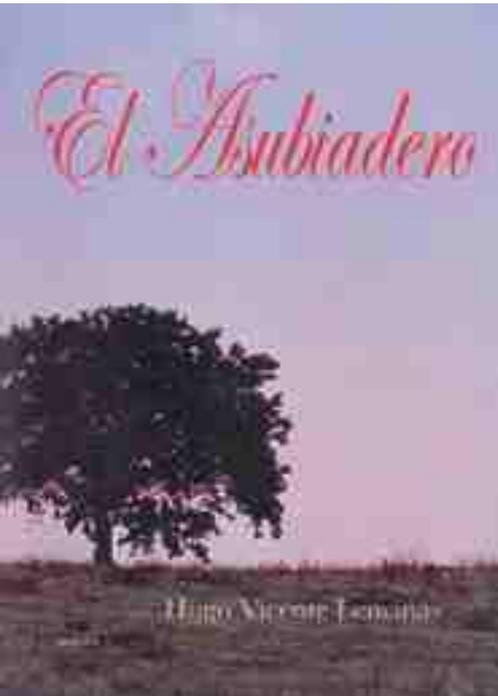


Los afiliados al Sistema Asistencial CASA
viajan protegidos por la mejor asistencia.



ASISTENCIA AL VIAJERO
CALIFICADO POR ISO 20000
www.universal-assistance.com





Sugestivo e intrigante título

Confesamos que debimos recurrir al Diccionario de la Real Académica de la Lengua Española para encontrar el significado de la palabra “asubiadero”.

No se trata de un arcaísmo, sino de un término, que al menos en Argentina, no es de uso ni siquiera frecuente.

“El Asubiadero” es entonces el título que el Dr. Hugo Vicente Lencinas le impuso a una novela de ambiente rural, costumbrista, que ha dado a la prensa constituyéndose en su última producción literaria, de la que ya hemos tenido oportunidad anteriormente de dar cuenta a nuestros lectores.

Queda abierto el interrogante sobre si la elección del título se debió a una técnica de marketing editorial o no. Por nuestra parte no advertimos una relación cercana con la temática de esta novela producida por el prolífico colega quilmeño, a no ser el de un episodio pasional relatado con delicada escritura, e inmerso en una estructura general de la obra que se presenta con originalidad, al que además obvia la necesidad o conveniencia de un índice.

Escrito en primera persona, este libro constituye un relato que por su extensión nos resistimos a encasillarlo en el género literario de “cuento” y que cabe perfectamente en el estilo novelesco.

El autor del relato, asentado idealmente en el Valle de Punilla, Córdoba, describe tipos, sucesos, estados de ánimo y paisajes, con un lenguaje pulcro, culto y mesurado, hasta llevar al lector a lo que hoy se denomina “final abierto”, en el que se puede imaginar o suponer la continuidad del así inconcluso relato, obligando a involucrarse en la historia a quienes transiten sus páginas proyectándose hacia el futuro.

El tipo de final resulta adecuado al nudo central de ésta novela en la que las pasiones humanas se entrecruzan duramente, condicionadas por convencionalismos sociales por todos conocidos cuando no practicados.

OJC

Campana, octubre de 2010.

Sr. Presidente del Directorio de la
Caja de Previsión Social para abogados.

Dr. Jorge Frega
S / D:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. ; y por su intermedio a los Honorables Miembros del Directorio a fin de manifestar mi más sincero reconocimiento por la asistencia recibida en el penoso y prolongado proceso de enfermedad que culminó con el fallecimiento de mi cónyuge, Dr. Jorge Darío Jaroslavsky.

Que hemos recibido de parte del sistema solidario de abogados un trato especial y distinguido que ha permitido paliar en parte las urgencias que su atención demanda.

Considero que la excepcional situación vivida ha tenido del sistema de solidaridad de los abogados la máxima colaboración posible, colaborando en la superación del escollo económico, tal como sucede en las contingencias a las que la vida nos enfrenta.

Sin otro particular saluda a Ud. , con la consideración más distinguida.

Dr. María Cristina Martínez
T.I F. 45 CAZC

LG
Línea Gráfica
GRUPO IMPRESOR

- | revistas
- | libros
- | folletos
- | afiches
- | newsletters
- | carpetas
- | etiquetas
- | estuches
- | displays
- | etiquetas

Tucumán 3458 - C1189AAP
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. / Fax: (54-11) 4867-1002 (líneas rotativas)
www.lglineagrafica.com.ar



MISSING CHILDREN

CHICOS PERDIDOS DE ARGENTINA

Si los vió, llámenos al 0800-333-5500

info@missingchildren.org.ar | www.missingchildren.org.ar



MARÍA FLORENCIA AGUIRRE

Falta desde:
27 de Septiembre de 2010

Edad en la foto: 14 años
Edad actual: 14 años

Fecha de nacimiento:
7 de Junio de 1996

Lugar de residencia:
Rincon de Milberg, Buenos Aires



ORLANDO ANDRES
SANTILLAN

Falta desde:
17 de Enero de 2007

Edad en la foto:
11 años
Edad actual:
13 años

Fecha de nacimiento:
4 de Julio de 1997

Lugar de residencia:
Termas de Río Hondo,
Santiago del Estero



MARIANO JOEL
LIÑAN

Falta desde:
8 de Noviembre de 2009

Edad en la foto:
14 años
Edad actual:
15 años

Fecha de nacimiento:
9 de Junio de 1995

Lugar de residencia:
Avellaneda,
Buenos Aires



CAROLINA ANDREA
TORRES

Falta desde:
1 de Mayo de 2010

Edad en la foto:
11 años
Edad actual:
12 años

Fecha de nacimiento:
25 de Septiembre de 1998

Lugar de residencia:
Almirante Brown,
Buenos Aires

EVELIN LUJAN DENIS AVALOS

Falta desde:
20 de Octubre de 2010

Edad en la foto: 6 años

Edad actual: 6 años

Lugar de residencia:
Lomas de Zamora, Buenos Aires



EstiloCasa se suma al esfuerzo de Missing Children para encontrarlos